

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1376
14 de abril de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME FINAL DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EXPERTOS EN
JUVENTUD EN AMERICA LATINA

(Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 22 al 26 de noviembre de 1993)

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

No ha sido sometido a revisión editorial.

94-5-649

INDICE

Página

A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
B.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	2
C.	RESUMEN DE LOS DEBATES	11
	LISTA DE PARTICIPANTES	18

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

El Encuentro Internacional de Expertos en Juventud en América Latina se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 25 de noviembre de 1993. Fue organizado por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) conjuntamente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2. Asistencia 1/

En la reunión, participaron expertos de instituciones públicas y privadas de los países de la región, los que fueron convocados por sus amplios conocimientos sobre los problemas, las necesidades y las potencialidades de las juventudes de la región. El propósito del encuentro fue el análisis y la revisión del borrador del Marco Conceptual del Programa de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina (PRADJAL).

3. Documentación

En la reunión se consideró como único documento de discusión el Marco Conceptual del PRADJAL.

4. Organización de los trabajos

Los participantes trabajaron en sesiones plenarias dedicadas exclusivamente al debate del Marco Conceptual y su eventual revisión. Durante la primera sesión plenaria se adoptó el siguiente temario:

- i) Sesión inaugural
- ii) Debate sobre el texto del Marco Conceptual
- iii) Trabajo en grupos para elaborar conclusiones y recomendaciones
- iv) Sesión de clausura

1/ Véase la lista de participantes en el Anexo.

5. Sesión Inaugural

El Secretario Ejecutivo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) abrió la sesión inaugural y explicó el propósito que había tenido la OIJ al solicitar el apoyo técnico de la CEPAL en la preparación del Marco Conceptual y en la preparación del Encuentro, y en invitar a este selecto grupo de expertos a participar en su análisis y redacción final. El Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y Punto Focal sobre juventud para América Latina y el Caribe, reseñó la línea de trabajo que venía realizando la CEPAL en este campo y analizó el significado de la propuesta de un Programa de Acciones y del Marco Conceptual en el contexto de la coyuntura regional actual. El Asesor Principal del Ministro de Desarrollo Humano de Bolivia, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno de Bolivia, y explicó el papel central de la juventud en las propuestas de su Gobierno de lograr el desarrollo económico con justicia social. Finalmente, se realizó la presentación general del documento-borrador, por el Consultor de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y de la OIJ, quien sugirió orientaciones para su discusión.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. EDUCACION Y CAPACITACION PARA EL EMPLEO

1. Orientaciones y prioridades para intercambio y cooperación regional

a) En primer lugar se plantearon propuestas en cuatro ejes

i) Formación de agentes, diferenciando grupos-objetivos:

- Gerentes de programas de juventud.
- Investigadores.
- Mandos medios técnicos, funcionarios, operadores, etc..

Para los dos primeros grupos podría estudiarse la creación de un posgrado.

ii) Generación y circulación de información e investigación:

- Integración y fortalecimiento de las redes regionales existentes.
- Mantener un flujo permanente de información.
- Realización de reuniones temáticas.
- Diferenciar destinatarios.

Redes de información para jóvenes - Red CINDOC.

Redes de información para agentes de juventud - en teoría podría ser la Red INFOJUVE de UNESCO.

iii) Movilidad de jóvenes intra e inter países:

- Viajes, turismo ecológico, pasantías.
- Intercambios de creadores o en relación a otros temas.
- Certámenes.

iv) Articulación y homologación de los instrumentos y criterios de evaluación y certificación ocupacional o profesional como apoyo a los procesos de integración regional.

b) Propuestas en relación a la educación

i) Relacionamiento con los ámbitos regionales vinculados a los procesos de reforma educativa, promoviendo diferentes modalidades de participación de los jóvenes (institucionales, pedagógicas, etc.) y la introducción de las temáticas juveniles.

ii) Estratégicamente, frente a las dificultades para introducir estos aportes (impermeabilidades, autosuficiencias de diferentes actores), aprovechar las debilidades a las que se enfrenta el sistema educativo formal: 1) su distanciamiento de la vida de los jóvenes y su consecuente pérdida de relevancia; y 2) su distanciamiento del mundo del trabajo.

iii) Promover regionalmente la difusión de programas exitosos que cubren las carencias de la educación formal, por ejemplo los que articulan escuela y empresa.

iv) Fomentar el adelanto de conocimientos sobre metapolíticas suprasectoriales que promuevan una mayor equidad a partir del conocimiento, el empleo y la productividad. En este contexto promover el diálogo entre los diferentes actores involucrados a la reforma educativa, llegando a la formulación de propuestas prácticas.

v) Apoyar y promover la apertura de la educación formal a diferentes temas vinculados a juventud, a través de acciones no formales, por ejemplo juventud y cultura, juventud y salud.

vi) Promover regionalmente la utilización de tecnologías avanzadas dirigidas a facilitar el acceso a la educación de los que hoy están excluidos, por ejemplo sistemas de autoinstrucción en formación no presencial.

vii) Creación de instrumentos regionales: 1) que potencien la innovación y la creatividad y el desarrollo e interconexión entre iniciativas juveniles; y 2) de evaluación y comparación de estrategias de promoción de la inserción laboral a través de diferentes modalidades (por ejemplo, dirigidos al primer empleo, redes de servicio de orientación laboral, instrumentos de investigación y prospectiva de demanda de recursos humanos).

2. Sugerencias de Acciones Inmediatas

a) Realizar en 1994 una evaluación de las políticas de juventud en cada país, que incluya la acción de los institutos de juventud, de los otros organismos públicos y del ámbito privado.

b) Para la formulación del PRADJAL incorporar a actores con capacidad política, técnica y económica para respaldarlo. Esta formulación demandaría especialmente un esfuerzo específico de vinculación con aquellos que disponen de recursos que podrían destinarse a políticas de juventud (por ejemplo, BID, Banco Mundial, etc.).

En este sentido la CEPAL piensa promover una reunión entre organismos sobre juventud en el próximo mes de abril en Montevideo. Apoyar el desarrollo por parte de CLACSO de una red de investigadores, entendidos en un sentido amplio.

c) Elaborar una metodología para la formulación del PRADJAL, atendiendo a las dimensiones política, técnica y económica.

d) Realizar acciones de consulta y escucha a los jóvenes. Diferenciar en esos esfuerzos a las ONGs técnicas (correspondientes a los anteriores apartados) de las específicamente juveniles. Dar espacio a las ONGs regionales.

Atender en estas acciones a los siguientes objetivos: 1) incorporar aportes y discutir el PRADJAL con los jóvenes; y 2) difundir y legitimar el Programa entre los jóvenes.

e) Incorporar al diseño componentes de imagen y comunicación pública, por ejemplo, darle un nombre atractivo, difundir algunos materiales en "perio-libros" u otras redes similares.

3. Temas a agregar al Documento

Medio ambiente - Desarrollo autosustentado.

Infraestructura e Inversión.

Vivienda joven.

Violencia e Infracción - Derechos Humanos.

En cada área atender la dimensión de género.

II. MATERIA DE SALUD

1. Orientaciones y prioridades para el intercambio y cooperación regional

Desafíos. Hay evidencia de esfuerzos y acciones así como un significativo volumen de información a propósito de programas de atención a la salud de la adolescencia y la juventud. Por otro lado, la diversidad de situaciones regionales, condicionadas por la heterogeneidad en cuanto a niveles de desarrollo socioeconómico, patrones socio-culturales y presencia de grupos étnicos, explica desiguales desarrollos de los recursos humanos, el equipamiento y la atención programática en materia de salud, en especial para la juventud.

Asimismo, la disponibilidad de recursos del sector público destinados a la inversión en materia de salud mantiene aún situaciones de incertidumbre que pudieran obstaculizar el desempeño de algunos esfuerzos nacionales para enfrentar programas de atención de salud a los jóvenes.

Entre las líneas de acción dirigidas a promover intercambio y cooperación regional en materia de salud, se relacionan algunas que pudieran contribuir a disminuir la influencia de tales situaciones antes citadas como desafíos:

a) Que los gobiernos asuman y valoren en todos los sectores pertinentes la atención al capital humano, en especial, a los jóvenes concebidos como recurso estratégico para el desarrollo, mediante la formulación e implementación de políticas de salud de los adolescentes y la juventud. Existe ya de hecho un compromiso político al respecto contraído hace dos años por los Ministros de Salud en representación de los Gobiernos de los diferentes países latinoamericanos, que podría servir como contexto de referencia y garantía a tales efectos.

- b) Fortalecer vínculos institucionales y acciones conjuntas entre la OPS/OMS y la OIJ para conciliar y adecuar programas de trabajo en función de intereses del Plan.
- c) Recomendar que programas ya formulados de la OPS/OMS se reordenen alrededor de la adolescencia y la juventud. Ello se materializaría según niveles locales en donde las coordinaciones resulten por grupos etáricos y a niveles centrales y de las propias organizaciones, fortaleciendo el trabajo programático para el grupo de 10 a 24 años.
- d) Sugerir que la OPS recoja directivas programáticas de la OMS en el sentido de extender las acciones hasta 24 años, puesto que las edades restantes resultan atendidas por otros programas.
- e) Dado que es evidente que el sector público pudiera producir reformas y ajustes financieros en los programas de salud como consecuencia de la crisis, debe influirse para que se promuevan y continúen las prestaciones de servicios y acciones diversas de salud para los adolescentes y jóvenes por parte de sectores públicos y de la sociedad civil.
- f) Formular e implementar programas de salud preventivo-promocionales más que curativo-preventivos, contribuyendo no solo a desarrollar las potencialidades del sector juvenil, sino también a reducir los gastos públicos en esta esfera, así como incrementar la capacidad de aporte de la juventud.
- g) Promover un encuentro internacional sobre Salud de la Adolescencia y Juventud para América Latina dirigido a:
 - i) Identificar actividades concretas para fortalecer programas de salud en las siguientes áreas: salud mental; salud ocupacional; promoción de salud y comunicación social; sexualidad y salud reproductiva; planificación, seguimiento y evaluación; capacitación; investigación y, finalmente, financiamiento y movilización de recursos.
 - ii) Ampliar el conocimiento de la existencia y situación de los programas y actividades en materia de salud juvenil en la región.
 - iii) Promover acciones de tipo legislativo que favorezcan el fomento de las capacidades juveniles y su protección.
- h) A propósito del contenido y alcance de los programas de salud para jóvenes y adolescentes, se está en condiciones de manera preliminar de incluir en ellos los siguientes aspectos:
 - i) Introducir criterios de evaluación de los programas en cuanto a costo-efectividad, acceso y beneficios equitativos, grupos objetivos, efectividad de las acciones y prestaciones.
 - ii) Promover la oferta de prestaciones de servicios, de forma sistemática mediante asistencia multidisciplinaria.
 - iii) Programa de diagnóstico de crecimiento y desarrollo biopsicosocial desde el período fetal y de manera continua durante la adolescencia.

- i) Difundir los conocimientos científicos, existencia y estado de programas nacionales en salud juvenil a través de los 5 centros que con ese propósito existen en la región.
- j) Inventariar la relación de redes existentes con información al respecto disponible e interconectar las mismas entre sí y con los centros antes citados.
- k) Desarrollar acciones dirigidas a la formación y capacitación de los recursos humanos de los sectores público y privado, especialmente en áreas débiles, tales como salud mental y comunicación social, las que deberán tener en cuenta no solo la evaluación de programas de estudio en las especialidades universitarias, sino también la capacitación profesional.
- l) En el ámbito de la capacitación, hay que abordar también regionalmente el desarrollo de las capacidades locales gerenciales dirigidas a la formulación, implementación y evaluación, multidisciplinaria y multisectorial, del personal que trabajara en esta actividad programática.
- m) Elaborar listado regional de expertos y técnicos con posibilidades de apoyo a los diferentes países para el trabajo de formulación y evaluación de programas, así como para la formación y capacitación de diferentes países.
- n) Conformar un grupo de expertos que asesore con enfoque perspectivo el desarrollo del Plan de la salud en la región, así como de la metodología para la incrementación del monitoreo y evaluación de programas.
- o) Realizar un análisis de la situación de partida a propósito de la existencia de políticas y programas de salud para la adolescencia y la juventud de la región, así como de la disponibilidad de información estadística, fuentes existentes, centros de acopio, sistemas de clasificación y flujo de la información.
- p) Desarrollar una estrategia de financiamiento y movilización de recursos para la viabilidad y sustentabilidad del Plan.
- q) Promover el intercambio de profesionales y adolescentes (entre países) para que conozcan y puedan validar en el terreno las experiencias en ejecución.

2. Sugerencias de acciones inmediatas

a) En cuanto a información y documentación

- i) Realizar diagnóstico de la disponibilidad de registros e informaciones estadísticas y proceder al levantamiento y perfeccionamiento de los registros socio-demográficos, de mortalidad y morbilidad por grupos etáreos quinquenales, sexos, regiones, grupos étnicos, así como lo relativo al flujo de información y sus salidas.
- ii) Promover la creación de centros de información documental sobre salud para adolescentes y jóvenes en los diferentes países y de información a los jóvenes que incluya el apoyo en los medios de computación.

b) En cuanto a la promoción de investigaciones comparativas

i) Investigaciones evaluativas de las estrategias de comunicación social utilizadas para la realización de acciones de salud para la juventud.

ii) Crecimiento y desarrollo.

iii) Estrategias de autocuidado de adolescentes y jóvenes.

iv) Investigaciones sobre poblaciones que requieren de atención especial, por estar fuera del control social o expuestos al riesgo de determinadas patologías sociales, así como minusválidos.

v) Investigaciones a propósito de la situación de salud de grupos juveniles según género, etnias, residencias urbanorurales y los marginalizados urbanos.

vi) Investigaciones sobre estrategias que utilizan los jóvenes para el cuidado de su salud y las necesidades de prestaciones que experimentan.

vii) Investigaciones sobre estrategias apropiadas para la intervención en grupos familiares que inciden de modo disfuncional en el desarrollo de adolescentes y jóvenes.

viii) Estudios sobre factores psico-sociales que afectan a la salud.

c) En cuanto a sistematización, evaluación y análisis de las acciones que se están llevando a cabo

Monitoreo y evaluación de los 7 programas nacionales de salud para adolescentes y jóvenes, aprobados o en marcha, así como del trabajo de las Comisiones Técnicas del Sector Salud que desarrollan las estrategias nacionales y de la labor de las Comisiones Nacionales Intersectoriales de atención a la juventud que establece las políticas de atención integral.

d) En cuanto a la promoción de diseños de proyectos de carácter experimental

i) Observar con especial interés el desarrollo de los proyectos que se vienen ejecutando recientemente en algunos países, a propósito de investigaciones comunitarias de promoción de desarrollo social con participación popular encaminadas a elevar el papel protagónico del adolescente y el joven, a través de la determinación de sus necesidades en todos los ámbitos de la vida, incluidas salud y medio ambiente, así como la implementación de soluciones a las mismas con apoyo de líderes y de toda la comunidad.

ii) Inclusión de jóvenes en procesos de definición de programas de salud a nivel central, regional y local.

iii) Promoción del papel multiplicador como Agentes de Salud de jóvenes que realizan proyectos en sus respectivos ámbitos de trabajo, estudio y vida con el apoyo de maestros y personal de salud.

iv) Extensión de la experiencia de centros de alternativas juveniles ("Puertas, The Door") para jóvenes en situaciones fuera de control, especialmente en cuanto a la prestación de servicio de referencia, información, orientación y atención relativas a derecho laboral, salud y sexualidad, recuperación de niveles de estudio, recreación y deporte, oportunidades de actividades y habilidades técnicas, entre otros aspectos.

e) En cuanto a la realización de iniciativas de consulta y escucha a los jóvenes

i) Promover la representación de los jóvenes en las actividades nacionales de formulación, implementación y evaluación de las políticas y programas de salud para la adolescencia y la juventud.

ii) Evaluar la conveniencia de crear instancias departamentales institucionales juveniles a niveles ministeriales.

III. PARTICIPACION E INSTITUCIONALIDAD PUBLICA

1. Orientaciones y prioridades para el intercambio y la cooperación regional

a) El desafío de la integración

Los procesos de integración regional han recobrado fuerza y lo harán aún más en el futuro. Es preciso, en ese marco, fomentar el espíritu integracionista entre los jóvenes, a los efectos de colaborar —desde nuestro ámbito de trabajo— en el fortalecimiento de dichos procesos. Para ello, se propone:

i) Desarrollar al máximo posible los intercambios juveniles a través de programas interculturales, etc..

ii) Ampliar y desarrollar los programas de turismo juvenil, a los efectos de facilitar el conocimiento mutuo de nuestros países por parte de los jóvenes.

iii) Desarrollar programas específicos de pasantías y becas estudiantiles con el mismo tipo de propósitos, avanzando en la coordinación de acreditaciones, títulos, etc., entre los diferentes sistemas educativos a nivel medio y superior.

iv) Procurar una mejora en la transmisión de mensajes a través de los medios masivos de comunicación destinados a los jóvenes y en aquellos que difundan imágenes sobre los jóvenes al conjunto de nuestra sociedades.

Sería altamente conveniente a todos estos efectos, tener en cuenta la experiencia europea en estas materias, así como la infraestructura, instituciones y agrupamientos juveniles existentes en nuestros países, a los efectos de potenciar al máximo los esfuerzos a desplegar.

b) El desafío de la cooperación técnica

Dada la diversidad de situaciones nacionales existentes y los diferentes grados de desarrollo de las experiencias en el dominio de la juventud, sería altamente conveniente desarrollar mecanismos eficaces y operativos de cooperación horizontal entre países, tanto en términos bilaterales como multilaterales, a los efectos de fomentar los intercambios técnicos y los respaldos mutuos en materia del fortalecimiento institucional en estas esferas.

Para ello convendría contar con una instancia técnica específica que pudiera cumplir, entre otras, con las siguientes funciones:

i) Sistematización informativa y documental en las temáticas priorizadas y otras que puedan identificarse especialmente.

ii) Realización de investigaciones comparadas en torno a las áreas temáticas donde contamos con mayores "lagunas" o vacíos" de conocimientos.

iii) Asistencia técnica a las instituciones que así lo requieren, en el campo del diseño, el monitoreo y la evaluación de proyectos específico.

iv) Formación de los recursos humanos que desempeñen o vayan a desempeñar funciones relevantes en estos dominios.

v) Monitoreo particular de experiencias piloto, que pudieran representar innovaciones útiles para el fortalecimiento institucional y el desarrollo en mayor escala de proyectos y programas.

vi) Interconexión entre ejecutores de proyectos y programas específicos por un lado, y técnicos especializados en estas materias, por otro.

2. Sugerencias de acciones a realizar en 1994

Como complementos de este primer esfuerzo de elaboración, a los efectos de formular el Programa Regional de Acciones, se sugieren 5 áreas de acción específica futura:

a) Sistematización informativa

Se considera prioritario concentrarse rápidamente en la sistematización de la información necesaria para una optimización de los esfuerzos que estamos desplegando, especialmente en la siguientes esferas:

i) Indicadores sociales sobre juventud.

ii) Información bibliográfica y documental.

iii) Inventario de recursos humanos calificados.

- iv) Selección rigurosa de proyectos exitosos, posibles de ser replicados en otros contextos nacionales o locales.

b) Investigación comparada

Se considera imprescindible contar con un análisis riguroso de las instituciones especializadas en la temática juvenil, realizado con un enfoque amplio y abarcativo, incluyendo entre otros los siguientes aspectos:

- i) Evaluación programática específica.
- ii) Evaluación institucional (funcionamiento, etc.).
- iii) Recursos disponibles (humanos, financieros, infraestructurales, etc.).
- iv) Evaluación de las percepciones sociales (jóvenes, clases dirigentes, opinión pública, etc.).

c) Consulta con actores relevantes

Se considera muy importante la realización de consultas (en torno a la propuesta de Programa Regional de Acciones) con todos aquellos actores vinculados directa o indirectamente con la temática juvenil.

Al respecto, se sugiere la realización de reuniones de trabajo por áreas temáticas (empleo, salud, etc.) y con actores específicos, especialmente organizaciones y movimientos juveniles.

d) Diseño de proyectos innovadores

A los efectos de compensar los "vacíos" existentes en algunas áreas específicas, se sugiere el diseño y desarrollo de ciertos proyectos innovadores que permitan definir rumbos claros y líneas de acción cooperativas al respecto.

Se considera prioritario, en este marco, la realización de esfuerzos en el terreno de la canonización social, tendientes al diseño de la estrategia comunicativa del Programa Regional. En este sentido, deberían sistematizarse ciertas informaciones básicas, realizarse algunas pequeñas investigaciones operativas y reunir a un pequeño grupo de especialistas que pudieran colaborar centralmente en estas esferas.

e) Diseño técnico preciso del Programa

Para potenciar, coordinar y sistematizar este conjunto de acciones, y a los efectos de elaborar con precisión y rigurosidad la propuesta del Programa Regional, se debería estructurar un pequeño Equipo Técnico que se responsabilice específicamente. En dicho contexto, se deberían procesar al menos las siguientes acciones:

- i) Sistematización de los resultados de las consultas procesadas.
- ii) Articulación de la sistematización informativa y la investigación comparada propuestas.
- iii) Supervisión técnica del desarrollo de los proyectos innovadores sugeridos.
- iv) Formulación de una propuesta de metas, objetivos y estrategia general del Programa Regional.
- v) Formulación de una propuesta de costos y financiamiento del Programa Regional.
- vi) Formulación de una propuesta de monitoreo y evaluación del Programa Regional.
- vii) Otros a determinar.

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Consideraciones generales

Un participante opinó que el Programa de Acciones se diferencia esencialmente de un "plan de acción" regional en juventud en el sentido de que es programática más que indicativa de grandes metas globales abstractas. Otros comentarios apuntaban a la importancia de considerar al joven como sujeto de políticas como joven y no solo como futuro adulto. Otros opinaron que ésta es la primera generación de la modernidad globalizada después de la posmodernidad. Era un momento propicio para una nueva estrategia para la juventud; ya hubo un plan regional que ya fue superado por los hechos posteriores; hay experiencia y masa crítica de conocimiento que constituyen una mayor capacidad de formular estrategias y acciones concretas.

Algunos participantes recordaron que en este momento se enfrentan también importantes desafíos: una coyuntura histórica en muchos aspectos adversa; y una heterogeneidad tanto regional como interna de cada país en cuanto grandes diferencias entre juventudes diferentes. Algunas intervenciones identificaron al desarrollo sustentable como un gran tema juvenil de esta generación. Otros valoraron el tema de la pluriculturalidad, con una extensión de la valoración de la cultura juvenil "alternativa" a otras culturas que también pueden ser considerados como alternativas válidas.

Entre otros temas generales que también fueron mencionados estaban la importancia de no descuidar las necesidades lúdicas del joven; la criminalización de grandes sectores juveniles como un problema grave; la necesidad de escalonar la asignación de recursos en forma proporcional al grado de carencia de cada sector de jóvenes y los motivos de incertidumbre sobre la sustentabilidad financiera de una estrategia para potenciar la juventud en una escala realmente significativa.

Finalmente, se opinó que tiene que haber espacios en la estrategia del Programa de Acciones para que los jóvenes decidan entre alternativas que sean realmente disponibles a todos.

2. Educación

Parte del debate sobre este tema fue dedicado al análisis de la manera en que la escuela está perdiendo su papel clásico frente a la juventud y la sociedad. Hoy, en forma creciente, la calle es el gran espacio socializador; lo lúdico no entra en la escuela; ésta queda simplemente como una zona de refugio en un mundo físicamente peligroso. Para que los docentes realicen un papel de apoyo a la formación íntegra de jóvenes en el mundo actual, hay que educarlos en el conocimiento del "ciclón de la pubertad", la irracional estructura de actuación y la angustia que padecen gran parte de los adolescentes, sin apoyo ni comprensión por parte de sus familias.

Entre las carencias de la educación actual, se señalo, está el hecho de que los jóvenes no aprenden precisión en el lenguaje verbal, tan básica para el trabajo productivo moderno, que no sólo exige profesionalización técnica sino destrezas más generales de comunicación y aprendizaje permanente.

Un cambio comunicacional de grandes implicancias futuras está en la microelectrónica y la informatización computarizada, que, según algunas intervenciones, constituye una nueva lectura caracterizada por "hipertextos no secuenciales", en una nueva hegemonía mediática en que el flujo visual electrónico es más fácil de absorber pasivamente, aunque con quizás menos riqueza simbólica que la educación tradicional basada en el material impreso. Estos cambios contribuyen también a que la escuela sea sinónimo de privación simbólica, un museo de tecnologías y conceptos anticuados, y que la calle sea mas interesante y de enseñanzas más relevantes.

Se advirtió sobre el peligro de diseñar un recetario para los Ministerios de Educación que fuera homogéneo para países heterogéneos. Se opinó que el Marco Conceptual debe ser coherente con las declaraciones conjuntas relevantes de los Ministros de Educación y de la UNESCO.

En la economía globalizada e informatizada, según varios expertos, hay una ventaja violenta en ser joven. Además, para los países, invertir en jóvenes es la apuesta estratégica clave para lograr altos grados de competitividad, dado su aporte de innovación.

Sin embargo, señalaron otros expertos, en muchos países sólo el 30% de los pobres asisten a la escuela: la mayoría están fuera del sistema y el gran problema es que se hace con ellos, ya que en muchos casos es imposible incorporarlos a mediano plazo. Una línea de solución -sobre todo si la escuela es además un museo, es ayudar a los jóvenes fuera de la educación formal a aprender en el trabajo. Pero ésto no es siempre rentable para las empresas. Otra orientación innovativa sería una política de solidaridad generacional entre los jóvenes que tienen y los que no, en que los jóvenes educan a jóvenes. De todas maneras, se opinó, la educación formal no puede hacer el milagro sola. Hay un espacio enorme para capacitación extraescolar en con enfoques novedosas diversas. Los centros de información para la juventud, por ejemplo, deben ser parte de la política educacional tanto como de la del empleo; debe haber apertura de la escuela a la comunidad, que aquélla se preste para múltiples usos, y que incorpore cambios de contenido generados por la comunidad.

3. Empleo y capacitación para el empleo

Si bien la apertura comercial ha sido un terremoto en muchos aspectos, dijo uno participante, es también una oportunidad, especialmente para la juventud. Perjudica a sectores protegidos o subvencionados, que varían mucho de un país a otro; puede significar más o menos equidad según el país y la forma de apertura. Se abren algunos nichos nuevos en el mercado globalizado, hasta para

los campesinos. Jóvenes son claves de una respuesta económica- y socialmente exitosa porque se necesita movilizar el mejor perfil educativo posible en la fuerza de trabajo. La fricción causada en períodos recesivos por la relativa estabilidad en los puestos de trabajo de los trabajadores mayores es un problema complejo que relega al joven mejor capacitado a una "ocupación de iniciación" en el mercado de trabajo, de remuneración generalmente inferior. Sin embargo, se demanda cada vez más destrezas básicas en lugar de capacitación en oficios concretos; esta es la gran ventaja de los jóvenes porque es más fácil y barato entrenarlos en el trabajo que recapacitar a trabajadores viejos reciclados.

Se subrayó que las políticas de empleo deben complementar las estrategias personales de los jóvenes, tanto hombres como mujeres, especialmente a los sin recursos materiales propios. Se debe complementar la formación con la información; debe agilizarse la conversión de conocimiento en movilidad ocupacional y económica.

Hace falta mucho más orientación laboral para los jóvenes; pero dejando espacio para que ellos decidan. Para que tal orientación sea útil, hay que conocer tanto la oferta formativa como las capacidades y actitudes del joven; y la ocupación que le sería posible desempeñar en el mercado en el momento y —en lo posible— en base a una evaluación prospectiva del mercado de trabajo.

Entre grandes sectores de la juventud rural, según un participante, la agroindustria y la maquila han creado un gran desorden en la familia rural, yendo muchachos y muchachas a trabajar, desilusionándose antes de los 25 años. Un efecto no deseado de la integración comercial en los jóvenes es una polarización cultural en función de la capacidad económica de consumo cultural. La alta competencia hace poco viable la promoción de la microempresa, que ha sido mencionado como esperanza de creación de empleo para jóvenes. Es alto, en cambio, el porcentaje de los jóvenes activos que están en empleos "inútiles".

Un participante opinó que la legalidad que pretende proteger a los jóvenes menores de edad, prohibiendo el trabajo infantil, en la práctica los perjudica; no deja opciones excepto aceptar la explotación.

Hay espacio para optimismo en cuanto al futuro de la situación del empleo para jóvenes, según algunos analistas presentes: en muchos casos nacionales la economía está mejor, y la institucionalidad internacional empieza a dar mayor importancia a la equidad y a "lo social". Finalmente, señalaron, el apoyo al mejoramiento de la inserción laboral y la capacitación de la juventud es un buen negocio para los países, frente al desafío de formar una nueva generación altamente calificada para la competencia internacional.

Otros señalaron que es necesario diversificar la estrategia del empleo para jóvenes. Hay que preguntar- capacitación ¿para que empleo? Hay que aumentar, por un lado, las oportunidades de trabajo productivo para los jóvenes que ya están capacitados.

Por otro, es necesario dignificar el trabajo en el sector informal, generalmente asociado con el subempleo. Esta transformación se logra mejorando las habilidades productivas de los jóvenes que en ello trabajan.

Otro problema de la capacitación señalado por los participantes es la ínfima capacidad institucional instalada para responder adecuadamente al desafío, aun en caso de contar con los recursos financieros. Como mínimo, hay una necesidad urgente de algún sistema de certificación de la calidad de empresas o consultoras capacitadoras.

Los jóvenes pobres son los más necesitados de apoyo de las políticas públicas para poder hacer sus contribuciones al desarrollo económico y a la equidad; pero, opinó un participante, otros sub-grupos de jóvenes -como los que pueden dirigir una empresa joven- tiene un fuerte aporte neto que hacer a la sociedad. El espíritu empresarial schumpeteriano es la esencia de la juventud; sin embargo, puede ser que el apoyo público a estos individuos no sea masificable. Sobre este punto, otro participante opinó que la capacidad empresarial no es innata sino que se puede enseñar. Lo importante es que aprenden a emprender bien, y no para quedar en la mera subsistencia engrosando las filas de microempresas marginales. Hay una discusión no resuelta sobre si el fomento de microempresas juveniles no va en contra de aumentar la productividad, dado este peligro de perpetuar la marginalidad.

Pasando a otro tema, un participante opinó que una gran mayoría de los jóvenes son sensibles a las llamadas al servicio al prójimo; el desafío es ver como eventuales programas de servicio social voluntario sea algo más que una forma de mantener el o la joven fuera del mercado de trabajo, constituyendo, en cambio, una real contribución al desarrollo con equidad.

En cuanto a la capacitación laboral, un experto arguyó que la autonomía de pensamiento, tan necesario para el trabajo moderno, es contraria a las normas de la familia tradicional y tendrá que ser fomentada como parte de la capacitación. Es difícil influir en este terreno, puesto que la personalidad del joven ya está formada.

Otro opinó que en general "educar para el trabajo" es una tarea muy compleja, dada la imposibilidad de pronosticar con exactitud las necesidades del mercado de trabajo para el mediano y el largo plazos. Hay evidencias de que incluso las capacidades de los buscadores de empleo determinan hasta cierto punto la naturaleza de los puestos de trabajo que son creados. Dada la rapidez con que cambia el mercado de trabajo, la educación cumple mejor su función si se concentra en la formación global más que en las destrezas específicas requeridas para puestos específicos de trabajo.

Una parte descuidada del combate a la pobreza de la nueva generación, en otra opinión expresada, es el caso de los "pobres integrados" -de los jóvenes que pudieron encontrar trabajo, incluso en el sector formal, pero a remuneraciones muy bajas. La primera experiencia laboral es determinante, y puede dejar al joven en un callejón sin salida por el resto de su vida.

4. Salud

Un expositor señaló que los nuevos problemas de salud de los jóvenes parte de fenómenos que también son nuevos (adicciones, embarazo, sida); por ende, estos problemas deben ser redefinidos de manera más consonante con las formas en que los viven los jóvenes, en términos de su cultura generacional. Por ejemplo, mucho más que antes, la sexualidad es juego y placer; las prácticas sanas de vida en este ámbito, al igual que la planificación de la natalidad o la educación de la joven pareja, no deben ser enseñados por salubristas, quienes carecen de la comprensión necesaria de esta nueva cultura juvenil.

Incluso en el mundo de las empresas hay creciente demanda de capacitación en salud, y más allá, en el campo de la salud mental, de la capacitación como personas, siempre en la problemática psicosocial de las relaciones interpersonales.

No se debe descuidar, en opinión de uno de los expertos, el papel que debe tener para la salud adolescente y juvenil el deporte. Más que mero ejercicio, el deporte da autoestima, sentido de logro y placer, además de prestigio y pertenencia a un grupo de pares. Esto es una faceta de la importancia de la salud mental en la etapa juvenil de vida caracterizada en muchos casos por la depresión, la desorientación, los desajustes de la pubertad ya mencionados en el debate sobre educación, y hasta el suicidio adolescente.

Un problema estructural de las políticas de salud juvenil deriva del hecho, señalado por un participante, de que los jóvenes no suelen estar integrados en los programas de seguro de salud aunque tengan derecho a ello. Este problema requiere un mayor estudio para su solución, ya que parece que la juventud puede ser la etapa de vida más desprotegida por los programas públicos y privados de salud actualmente vigentes en la región.

5. Participación e institucionalidad pública

Una política para fomentar la participación de los jóvenes, expresó un participante, debe partir con una política educativa. No se nace con habilidades de participación democrática; se aprenden. La cultura pre-democrática estimula espontáneamente la obediencia e implícitamente su opuesto la rebeldía. Los jóvenes, más que los niños pequeños, poseen las capacidades latentes para "jugar a la democracia", aprendiendo en el ejercicio -por ejemplo, en el asociacionismo desde temprana edad- habilidades de juicio crítico, debate armónico, negociación y concertación, y el acotamiento de la voluntad de la mayoría.

Algunos expertos opinaron que la supuesta apatía política de los jóvenes de sectores populares responde a una visión distorsionada de una realidad mucho más compleja. Todos los jóvenes se caracterizan por cierta rebeldía, necesidad de asertividad, y una fuerte necesidad de autoimagen de protagonista. Desean superarse, mediante la movilidad económica, un mayor acceso al poder tanto material como social y psicológico. En épocas de represión política, los jóvenes son muy participativas en la resistencia, en que entre otras motivaciones pueden lograr tanto esta movilidad como la identidad positiva del protagonista "adulto". Cuando no hay una necesidad y una posibilidad de papeles heroicos, aumenta la delincuencia. Con esto, se logra tanto la movilidad material como el protagonismo y la identidad, sea como líder valiente, sea como integrado en un grupo selecto de pares.

Por otra parte, la participación toma otras formas. El joven de sectores populares crece inmersa en una cultura en que las normas de una persona "decente" son claras: honestidad, cuidado del orden y limpieza en su ambiente y de su propiedad; honra, en el sentido de castidad femenina y de prestigio masculino; y de ser cuidadoso de sí mismo, por ejemplo, valorando la temperancia para poder trabajar. En este tipo de medio cultural, más que individualismo salvaje, hay una suerte de pacto social prepolítico, ejemplificado en un asociacionismo no politizado, en que la solidaridad es sancionada por los viejos valores de la hacienda o de la comunidad campesina. Esta es la misma base de la reciprocidad que hace factible la institucionalidad del Sector Informal Urbano de la economía.

Según otro expositor, el modelo tradicional de asociacionismo está en crisis; pero el tema de la participación está vigente. Se ve que el promover desde afuera el asociacionismo crea organizaciones contra natura, como evidencia el envejecimiento de sus "líderes juveniles" oficiales en muchos países.

Un participante opinó que algunos temas mencionados anteriormente en el debate deberían ser re-evaluados en el contexto de la participación. Por ejemplo, el medio ambiente es una causa movilizadora y aglutinadora de esta generación de jóvenes. La idea de un servicio de voluntariado, dirigido no sólo hacia otros jóvenes, sino también hacia niños, ancianos y otros sectores necesitados, requiere ser analizado a fondo en términos de su posible contribución a aumentar la participación juvenil.

En el tema de la participación política, en una opinión expresada en esta fase del debate, no debe olvidarse la identidad de los jóvenes como miembros de una misma generación emergente. La llamada "cultura juvenil" no se limita a valores pasajeros sino incluye intereses, preocupaciones y vivencias inmediatas compartidas, que contribuyen a la construcción de una identidad generacional. Estas referencias compartidas son marcadores impuestos en parte por los tiempos que todos los miembros de una generación viven en el momento de forjar sus identidades como adultos. La identidad generacional permite, a su vez, la creación de proyectos generacionales que pueden suscitar altos grados de participación juvenil que perduran en el tiempo.

En el tema de la institucionalidad pública, se opinó que los Institutos Nacionales de Juventud deben promover metapolíticas supraministeriales, ayudando a constituir redes de comunicación interinstitucionales sobre los temas de juventud.

Los Institutos Nacionales de Juventud, opinó un participante, deben partir de su ventaja comparativa en la forma de un conocimiento privilegiado de la problemática juvenil. De esta manera podrán ayudar a aterrizar las políticas generales, abstractas y sectorializadas. Otro experto, sin embargo, discrepó de esta visión: los Institutos Nacionales de Juventud padecen -en su opinión- de poca comprensión del fenómeno juventud y de un débil manejo de la teoría. Otro opinó que de todas maneras, en las nuevas condiciones todavía hay que aclarar que pasa con los jóvenes en procesos de rápido cambio, modernización social; no todo es riesgo y vulnerabilidad, sino que hay que aprovechar lo nuevo para dar más opciones a los jóvenes.

Varias intervenciones señalaron que la debilidad del estado, frente a los desafíos de la modernización, es su segmentación, que dificulta respuestas coherentes a demandas que son integrales. Los Institutos Nacionales de Juventud son residuales en esta estructura segmentada en "sectores"; en la modernización del estado, sin embargo, pueden jugar un papel integrador de políticas sociales intersectoriales. Hay que formar cuadros y también instituciones, por ejemplo, mediante un sistema de cooperación horizontal entre países de la región con mayor y menor grado de experiencia en este campo.

Las experiencias recientes sugieren, según un participante, que las actividades en el campo de la juventud deben ser transversales, concentrándose en tejer redes; debe privilegiarse el papel catalítico y sinérgico de los Institutos Nacionales de Juventudes, el de estimular y facilitar una reflexión colectiva institucional de todos los actores sobre temas de acción urgente, creándose un espacio permanente para diálogo y debate sobre temas relacionados con los jóvenes. Además de funcionarios que son usualmente ellos mismos jóvenes, ajenos anteriormente al trabajo del gobierno, los Institutos Nacionales de Juventud necesitan de conocedores del mundillo burocrático, que sean también de alto perfil, convincentes a los decisores públicos que pueden no tomar muy en serio a los "muchachos". Un Instituto Nacional de Juventud debe tener una ubicación estratégica que puede ser el Ministerio de Planificación.

6. Propuestas de acción

Hubo un consenso entre los participantes sobre la urgente necesidad de una reunión de jóvenes para evaluar y concretar la propuesta del Programa de Acciones, y la creación de otras formas de participan juvenil en el diseño de las Acciones.

A nivel regional, argumentó un expositor, se necesita aglutinar un grupo de profesionales que produzca un cuerpo de doctrina sobre juventud, recursos humanos y capacitación de jóvenes, y discuta con gobiernos, para promover la divulgación de estas visiones. Para tal efecto, un primer paso es formar la base de información para un roster de consultores. Se propuso la creación de una red de pensadores sobre juventud, tanto investigadores como practicantes de la implementación de políticas y programas. En lo posible, esta red debería apoyarse en el correo electrónico donde éste existe.

Actividades prioritarias de la investigación mencionadas por los expertos incluyeron un balance de políticas de juventud y actividades realizadas; un catastro de proyectos exitosos con jóvenes; un banco de necesidades y uno de propuestas de proyectos; programas de capacitación para funcionarios en gerencia social para la juventud y en los campos de participación democrática y vivienda para jóvenes.

Se subrayó también que hay que bajar de nivel de abstracción en estas propuestas, de propuestas regionales a su concreción particular en cada contexto nacional. Hay que avanzar en el campo de la investigación aplicada, se señaló finalmente, desde el análisis estratégico en cada país a la realización de sólidos estudios prospectivos -tarea que pueden realizar los Institutos Nacionales de Juventud que permitiría hacer propuestas de acción mucho más atinadas. (Véase también Conclusiones y Recomendaciones).

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Patricio Lombardi
Director de Cooperación Internacional
Subsecretaría de la Juventud-Ministerio del Interior
Dirección: Av. 10 de Mayo 801, 4º Piso
Teléfono : (54-1) 334-7187 / 331-2981 int. 244
Fax:(54-1) 772-1011
Buenos Aires

BOLIVIA

Roberto Alba
Secretaría Nacional de la Juventud
Dirección:C/ Ayacucho 488. La Paz, Bolivia.
Teléfono :(591-2) 37-4297
Fax:(591-2) 34-3013
La Paz

Horst Grebe López
Secretaría Nacional de Planificación y Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Humano
Dirección: Av. Arce 2147
Casilla 3116. La Paz, Bolivia.
Teléfono :(591-2) 37-4914
Fax:(591-2) 37-1376
La Paz

Alexia Olga Escobar Vásquez
Subsecretaría de Género
Dirección:Edif. Santa Isabel, Bloque C, Mezzanine 2º.
La Paz, Bolivia.
Teléfono :(591-2) 32-9156 / 322-330
La Paz

BRASIL

Marcio Flavio Rezende
Fundacao MVDES - Instituto Juventude
Dirección:Rua México 119, 12º andar, Centro.
20017900 Río de Janeiro, Brasil.
Teléfono :(55-21) 240-2899
Fax: (55-21) 240-1910
Río de Janeiro

COSTA RICA

Dina Krauskopf Roger
 Universidad de Costa Rica
 Dirección:Aptdo. 700-2050. San José, Costa Rica
 Teléfono:(506) 253-8548 / 253-4302
 Fax:(506) 224-6643
 San José

CUBA

Gisela María González Cerdeira
 Asamblea Nacional Poder Popular
 Dirección:Calle 42 e/23 y 25, Plaza
 Teléfono :(537) 61-9263 / 62-5522
 Fax:(537) 33-5282
 La Habana

Blanca Morejón Seijas
 Asamblea Nacional (Diputada)
 Universidad de la Habana - Centro de Estudios Demográficos
 Dirección: Av. 41, N° 2003, Municipio Playa
 Teléfono :(537) 22-8141
 Fax:(537) 23-3782
 La Habana

CHILE

Rodrigo Aguirre Donoso
 GREDIS
 Dirección:Monjitas 454, Of. 109
 Teléfono:(562) 638-4248
 Fax:(562) 632-7256
 Santiago

Flavio Augusto Cortés Acevedo
 Jefe, Departamento de Estudios - Ministerio de Trabajo
 Dirección:Agustinas 1253, 5° Piso
 Teléfono :(562) 696-7616
 Fax:(562) 699-1698
 Santiago

Javier Martínez Bengoa
 "SUR" Profesionales Consultores
 Dirección:José Manuel Infante 85
 Aptdo. Postal 323 - V, Correo 21
 Teléfono:(562) 236-0470 / 236-1218 / 235-8143
 Fax:(562) 235-9091
 Santiago

José David Weinstein Cayuela
CNTU
Dirección: Moneda 1020, 4º Piso, 8170
Teléfono: (562) 698-2306 / 698-2307
Fax: (562) 699-0031
Santiago

ESPAÑA

Hugo Camacho Muñoz
Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)
Dirección: Av. Reyes Católicos
28040 Madrid
Teléfono: (34-1) 583-8256
Fax: (34-1) 583-8310

Diego Martínez Rodríguez
Instituto para la Formación
Dirección: Gran Vía 42
28003 Madrid
Teléfono: (34-1) 580-2502
Fax: (34-1) 580-2503

Antonio Muñoz Poyatos
Instituto de la Juventud
Dirección: C/J. Ortega y Gasset
28006 Madrid
Teléfono: (34-1) 347-7695 / 347-7696
Fax: (34-1) 319-9338 / 402-2194

MEXICO

José Antonio Pérez Islas
CAPAAC
Dirección: Rosa Tártara 54, Colonia Molino de Rosas
Teléfono: (525) 250-1182
Fax: (525) 250-1118
México D.F.

Sergio Zermeño García-Granados
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Dirección: Augusto Rodín 358-201
03910 México D.F.
Teléfono: (525) 623-0220 / 623-0290
Fax: (525) 616-1733
México D.F.

PORTUGAL

Felipe Manuel Pereira Nunes Beirao
Instituto Português Juventude
Dirección:R/D. Estefanía N° 14
1000 Lisboa
Teléfono:(351-1) 57-9661
Fax:(351-1) 57-9507
Lisboa

URUGUAY

Germán Walter Rama Facal
Dirección:Juncal 1305, P. 10°
Montevideo (11000)
Teléfono:(598-2) 96-1580
Fax:(598-2) 96-1776
Montevideo

Ernesto Rodríguez Ignacio
Dirección:Espartero 1412
11600 Montevideo
Teléfono:(598-2) 77-3893 / 98-1327
Fax:(598-2) 98-1327
Montevideo

Jorge Luis Ruétalo Jaurena
Foro Juvenil
Dirección:Maldonado 1260
11200 Montevideo
Teléfono:(598-2) 93-0029
Fax:(598-2) 92-7300
Montevideo

VENEZUELA

Ramón Casanova Mattera
CENDES Universidad Central
Dirección:Av. Neveri, Edif. Asovac,
Colinas Bello Monte
Caracas
Teléfono:(58-2) 752-3266
Fax:(58-2) 751-2691
Caracas

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

John Durston
Dirección: Av. Dag Hammarskjöld s/n
Casilla 179-D
Teléfono: (562) 210-2529
Fax: (562) 208-0252
Santiago - Chile

Consejo Latinoamericano y del Caribe de la Juventud (CLACJ)

Guillermo García Murillo
Dirección: Serapio Rendón 76, Colonia San Rafael
06470 México D.F.
Teléfono: (52-5) 591-0144 ext 122
Fax: (52-5) 566-0514

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Alejandro Gustavo Piscitelli
Dirección: Callao 875, 3° E
1023 Buenos Aires
Teléfono: (541) 811-6588 / 8117313
Fax: (541) 812-8451
República Argentina

Oficina Internacional Católica de la Infancia
Secretariado para América Latina

Javier Lasida Fierro
Dirección: 18 de Julio 1480
Teléfono: (598-2) 49-4884
Fax: (598-2) 41-8845
Montevideo - Uruguay

Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

Solum Donas Burak
Dirección: Apto. 3745
1000 San José
Teléfono: (506) 223-1686 / 223-6302
Fax: (506) 233-8061
Costa Rica

Norberto Martínez-Cuellar
Dirección: Setor Embaixadas parte, Lote 19
08729 Brasília
Teléfono: (55-61) 312-6565
Fax: (55-61) 321-1922
Brasil

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Vanilda Pereira Paiva
Dirección: Feldbrunnensti 58
Hamburgo 13
Teléfono: (49-40) 4480-4131
Fax: (49-40) 410-7723
Alemania

Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)

Miguel Angel Briones Valenzuela
Dirección: C/Bravo Murillo 38
28015 Madrid
Teléfono: (34-1) 594-3508
Fax: (34-1) 594-1416
España